



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MEMORÁNDUM N° 661/2024.

Iddoc N°: 819632.

ANT: Memorándum N° 102/2024,
de Alcaldía.

MAT.: Remite Acta de
Traspaso de la Gestión
referenciando hechos relevantes
de la DSP.

DE : SR GUILLERMO DONAIRE GONZÁLEZ.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

A : CLAUDIA FAUNDEZ FUENTES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ.

02 DIC 2024

CONCHALÍ,

Junto con saludar, por medio del presente comunicado y en respuesta al Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se adjunta Acta de Traspaso de la Gestión informando Hechos Relevantes año 2021- 2024 que conlleva los siguientes instrumentos sistematizados de las acciones correspondiente a:

- Hechos relevantes de la Dirección de Seguridad pública Año 2021- 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

GUILLERMO DONAIRE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.



GDG/cms.

Distribución: Destinatario – Registro.

HECHOS RELEVANTES

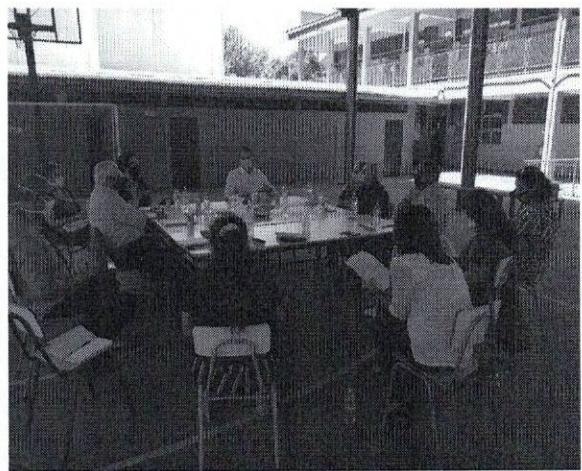
PERIODO 2021 - 2024

Año 2021:

- **Plan Nacional Barrios Prioritarios**

Acción orientada a la prevención y activación territorial junto a la Subsecretaría Prevención del Delito (SPD) en desplegarse en el Barrio Central de la comuna en pro a la prevención de factores de riesgos y potenciar factores protectores comunitarios en la promoción del cuidado de los espacios públicos e infraestructuras, además de diversas acciones como;

Operativos sociales en contexto de Pandemia Covid 19 y Arboleda y paisajismo territorial.



Año 2022:

- **Conformación de Comités de Seguridad:** Como Dirección de Seguridad Pública busca fomentar la organización territorial mediante capacitaciones en diversas unidades vecinales que permite fortalecer a la comunidad ante la organización territorial y además vincularse ante temáticas de seguridad. Durante el año 2022 se conforma un total de 6 Comités de Seguridad.

NOMBRE COMITÉ	DIRECCION	UNIDAD VECINAL	FECHA CONFORMACION
ADRIANA E HILDA	PASAJE ADRIANA 1260	13	19-07-2022
EDUARDO CANALES	ZAPALLAR 2330	8	30-07-2022
PASAJE TOKIO	TOKIO 5878	27	30-07-2022
TODOS SOMOS UNO	EL PINO 2010	35	01-08-2022
ESPERANZA	AVDA PEDRO FONTOVA 5661	43	20-08-2022
VECINOS UNIDOS	PASAJE HUAFO 5734	43	01-09-2022

Año 2023:

- **Fortalecimiento del patrullaje en Barrio Central**

El presente proyecto de tipología preventiva busca como iniciativa aumentar y mejorar las condiciones del equipo de Seguridad Pública Municipal en el ejercicio preventivo y disuasivo, procurando proveer equipamiento vehicular que garanticen despliegue operativo territorial preventivo.



- **Proyecto fortalecimiento comunitario en Barrio Central.**

El proyecto Fortalecimiento Comunitario en Barrio Central se ejecutó en el año 2023- a mes abril 2024. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que habitan en el territorio que ha sido priorizado. Para ello, apunta a disminuir los niveles de victimización, las condiciones de violencia y la percepción de inseguridad, fortaleciendo a la vez la presencia del Estado. Activando y trabajando componentes de **Coordinación Comunitaria; Educación y Difusión; Promoción de la Participación de Espacios Públicos y Promoción en el Cuidado de los Espacios Comunitarios e Infraestructura Pública.**



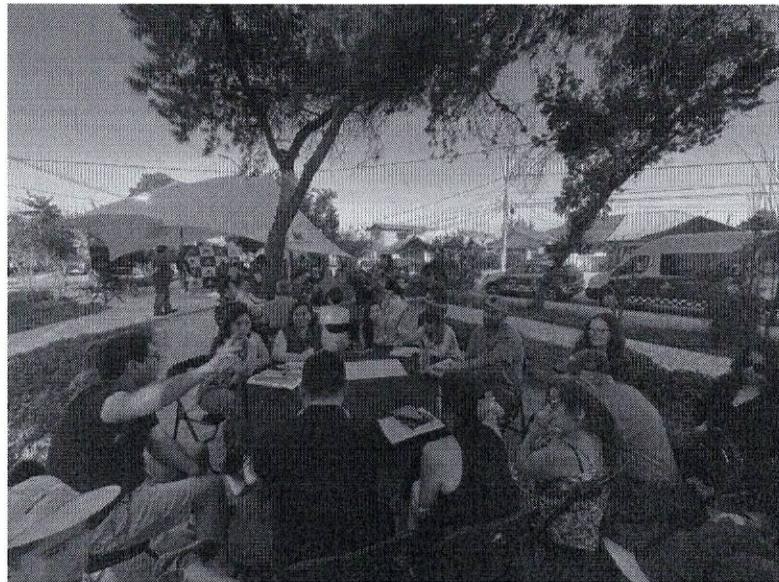
- **Conchalí previene la violencia. El delito y medios los conflictos comunitarios. Su ejecución desde año 2023 a noviembre 2024.**

El proyecto de Mediación Vecinal buscar fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, fomentando la eficacia colectiva y el control social informal en las personas pertenecientes de la comuna, y promover una sana convivencia mediante la identificación y resolución pacífica de conflictos comunitarios durante la ejecución de esta iniciativa desarrollada diversas capacitaciones.



- **Fortalecimiento del patrullaje preventivo (Minibus).**

El proyecto su proceso de inicio es desde año 2023 de equipamiento vehicular busca fortalecer el patrullaje preventivo en la comuna de Conchalí. Instancias de acciones intersectoriales mancomunal que permite unificar actividades participativas en los diversos territorios de la comuna.



- **Conformación de Comités de Seguridad:** Como Dirección de Seguridad Pública busca fomentar la organización territorial mediante capacitaciones en diversas unidades vecinales que permite fortalecer a la comunidad ante la organización territorial y además vincularse ante temáticas de seguridad. Durante el año 2023 se conforma un total de 5 Comités de Seguridad.

NOMBRE COMITÉ	DIRECCION	UNIDAD VECINAL	FECHA CONFORMACIÓN
GRUPO VECINAL 30	FORESTAL 1968 BLOCK 33 D 24	30	04-02-2023
COMUNIDAD CERRO TOLOLO	CERRO TOLOLO 1268	22	04-02-2023
S.O.S.	FORESTAL 1968 BLOCK 33 D 24	45	18-05-2023
VILLA SANTIAGO NORTE	ZAPADORES 1961	8	04-09-2023
PASAJE DAZIG	PASAJE DANZING N°5956	29	18-12-2023

- **Firma el convenio de colaboración con Carabineros del OS-14** a través de nuestra Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal. Con la finalidad de mejorar la seguridad y la calidad de vida de los barrios de Conchalí. Permitiendo realizar patrullajes mixto junto Inspectores Municipales y Carabineros de Chile ante las incidencias delictuales.



Año 2024:

- **Proyecto Recambio de 66 luminarias a tecnologías led en el territorio Barrio central**

El proyecto busca disminuir delitos de robos e incivilidades en el polígono de Barrio Central, en búsqueda de aportando el reemplazo de luminarias viales. Esto permitirá mejorar las condiciones de seguridad en los diversos sectores que alerten como factor de riesgo ante la seguridad territorial del Barrio central.



- **Programa Innovación y trasferencia de recursos (Dron y cámaras)** El presente programa cuenta con la finalidad de garantizar mayor despliegue de innovación y gestión territorial en los equipos de Seguridad pública ante hechos delictivos.



- **Ejecución de proyecto “Fortaleciendo Barrio Central: Mitigando rupturas barriales para la Co construcción de Seguridad”**

Proyecto diseñado en año 2023 y su ejecución es en el año 2024:
Reducir los factores de riesgo socio-delictivos, a través de la instalación de procesos y capacidades, con un enfoque de innovación en prevención psicosocial. Mediante acciones de fortalecimiento comunitario, socioeducativo, reinserción educativa, promoción y activación de espacio públicos en cuanto a la activación de barrio central.



- **Conformación de Comités de Seguridad:** Como Dirección de Seguridad Pública busca fomentar la organización territorial mediante capacitaciones en diversas unidades vecinales que permite fortalecer a la comunidad ante la organización territorial y además vincularse ante temáticas de seguridad. Durante el año 2024 se conforma un total de 3 Comités de Seguridad.

NOMBRE COMITÉ	DIRECCION	UNIDAD VECINAL	FECHA CONFORMACION
VILLA SANTA INES	EL LUCERO N°4422	6	08-02-2024
Villa Madre Selva	Psje Mar caspio	31	07-11-2024
Pasaje Marcaspio	Remodelación/ caletera Norte	4	14-11-2024